

Reconocimiento de firma

Expediente RF Número:

DATOS PERSONALES:

D. /D^a: NIF:
Nº colegiado:
Dirección:
CP: Población:
e-mail: Telf.: FAX:

Actúa como: (marcar la apropiada) (1) ver documentación en el reverso

- Ejercicio libre
- Sociedad de ingeniería
- Asalariado empresa ingeniería
- Empresa titular del proyecto

DATOS DE LA EMPRESA (*)

Empresa CIF/NIF:
Dirección:
CP: Población:
e-mail: Telf.: FAX:

(*) Datos de la empresa en el caso de que actúe(n) como asalariado(s) o socio(s) de ella.

OBSERVACIONES

Atentamente,

--	--

Firma colegiado

COIQCV

_____, _____ de _____ de 20__

(1)- El proyecto o documento se puede firmar como alguna de las siguientes alternativas:

1. Como Ingeniero en ejercicio libre de la profesión

Se ha de acreditar que el ingeniero está dado de alta en la Declaración Censal de la Agencia Tributaria, así como en la Mutuality, o en el RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos), mediante Declaración Jurada y adjuntando fotocopias de los documentos.

2. Como Ingeniero en Sociedad de Ingeniería

Se ha de acreditar que el Ingeniero tiene participación de una empresa de ingeniería (mediante copia de la escritura de constitución o documento equivalente) y que la empresa está dada de alta en el IAE como tal, epígrafe 843.1 o similar (certificado justificativo del alta en la Declaración Censal de la Agencia Tributaria, copia del último recibo pagado del IAE o del alta).

3. Como Ingeniero asalariado de una empresa de ingeniería

Se ha de acreditar que es empleado de la empresa (mediante alta en la Seguridad Social, copia del TC2 y/o copia del contrato de trabajo, o certificación acreditativa de la empresa) y que está dada de alta en el IAE como tal, epígrafe 843.1 o similar (certificado justificativo del alta en la Declaración Censal de la Agencia Tributaria, copia del último recibo pagado del IAE o del alta).

4. Como Ingeniero asalariado de la empresa titular del proyecto

Debe acreditar que es empleado de la empresa peticionaria del trabajo o titular (mediante alta en la Seguridad Social, copia del TC2 y/o copia del contrato de trabajo, o certificación acreditativa de la empresa).